El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón viernes 15 de Mayo de 1903. N.º 6.555

SECCIÓN POLÍTICA

FRASEOLOGÍA

Al decir del simpático cuan infortunado Guy de Maupassant, toda la historia de Francia puede ser sintetizadas en unas cuantas docenas de frasecillas, cada una de las cuales basta para retratar de cuerpo entero un personaje ó período.

El «todo se ha perdido menos el honor», pareció á los franceses compensación suficiente del gran desastre de Pavía. «París bien vale una misa» expresa á maravilla el profundo escepticismo del primer Borbón de Francia. Cuando el propio soberano ofreció poner á cada uno de sus súbditos una gallina en el puchero, no hubo francés tan descreido que no se imaginara estar chupando los alones. En «el Estado soy yo» dió el hinchado Luis XIV la fórmula del despotismo. «Después de mí el diluvio», es fama que decía Luis XV, dando al egoismo su eterno lema. «Audacia, audacia y siempre audacia» fué para Danton el programa revolucionario. El «he vivido» de Sieyes pinta con asombrosa realidad los terrores del Terror. «Desde lo alto de esas Pirámides cuarenta siglos os contemplan», exclamaba aquel gran retórico de la muerte que se llamó Napoleón el Grande. Y el pequeño Napoleón, á vueltas de guerrear con medio mundo, acreditaba entre los bobos la tranquilidad de su gobierno con aquella mentida ecuación política «el imperio es la paz», que tuvo en los campos de Sedán tan dolorosa solución.

No es tal achaque privativo del pueblo francés. Todos los pueblos latinos están más ó menos tocados de esa idolatría de la frase. Herencia acaso de los antiguos helenos, maestros en la jactancia esa predisposición morbosa á la enfática palabrería es llevada á su apogeo por los teatrales y aparatosos romanos, nación de guerreros y retóricos, hondamente preocupada de aparecer bien vestida ante la posteridad y de transmitir sus grandes hechos en los tonos más retumbantes de su lengua campanuda. A esta solemnidad de escenario no escapan allí los mejores. La verbosidad de Cicerón no es menos afectada que el conceptualismo de Séneca ó la concisión de Tácito. A título de educación clásica, y con el nombre harto impropio de *humanidades*, las gentes modernas han venido durante muchas generaciones llenando los oídos y el cerebro de la juventud con esas sonoridades vacías. No es mucho que, cooperando la escuela á robustecer la ingénita disposición de la raza, haya acabado por engendrar tan gran número de charlatanes y fraseólogos.

Entre nosotros han sido innumerables. Apenas habrá en nuestra historia contemporánea acontecimiento de alguna monta que no vaya unido á su correspondiente frasecilla. Apenas habrá existido personaje de algún aviso que no se recomiende por la suya. Para hablar sino de tiempos relativamente recientes, ¿quién puede evocar la memoria de Espartero sin recordar de paso aquel famoso «cúmplase la voluntad nacional» con que el caudillo progresista delataba á las claras su carencia de voluntad propia? ¿Cómo separar la memoria del ínclito González Bravo de su memorable saludo á la virgen democracia? ¿Quién pensará en Olózaga sin pensar de paso en aquel fatídico «Dios salve la patria», que causó en su día sensación tan honda? ¿Cómo rememorar á O' Donnell olvidando aquel su calificativo de «presidio suelto» con que el jefe de la unión liberal se dignó gratificar á la nación que tanto contribuyó á corromper? ¿Quién podrá recordar los días que precedieron á la revolución de Setiembre y no la profética despedida de Aparisi á la «reina de los tristes destinos»? ¿Qué podrá pintar tan á lo vivo la política reaccionaria como la especie de oposición que pretendió establecer Posada Herrera entre el derecho y el pan? ¿Cómo olvidar aquellos tres jamases que una muerte alevosa impidió hacer efectivos al gran político y gran caudillo, nunca bastante llorado por los amigos de la libertad? Pretender enumerar todas las frases célebres que llenan los fastos de nuestra historia constitucional, sería querer sacar la cuenta de las arenas del desierto.

Los restauradores han seguido la tradición. A uno de ellos, gran desenfadado, atribúyele la fama la maldición de no sabemos qué raza espúrea. Otro, ya difunto, calificó á los cuneros de *indocumentados*, y expresó sus temores del porvenir con un fatalista «Dios sobre todo». Con la fórmula «deshonradas antes que nacidas», aplicada á unas Cortes, caracterizó cierto político á todas las de la Restauración. El retoricismo cursi inspiró á la musa política el canto de los *rosiclêres*. «Balas y no notas», dijo en cierta ocasión un ministro, y á renglón seguido hubo notas, pero no balas. «A Melilla ó á mi casa», exclamó un día cierto hombre de carácter, y no fué á su casa ni á Melilla. «Presupuesto de la paz» llamó á un presupuesto el mayor de nuestros artistas de la palabra, y al momento estalló la guerra. «Todos matamos á Meco», arguyó después del desastre un hábil y afortunado negociador de tratados, y se quedó tan satisfecho. Pues ¿y Cánovas? El monstruo de la Restauración debió á su arte para el frasco las tres cuartas partes de su prestigio. No hubo situación que él no resumiera en un apotegma ni conflicto que no resolviera con una máxima. Para asesinar á la Constitución democrática de 1869 inventó la *Constitución interna*. Para dar á la Restauración su fórmula, habló de continuar la Historia de España. Para huir el cuerpo en momentos difíciles, soltó el apotegma: «á nuevo reinado, ministros nuevos». Para revestirse de un barniz de socialismo lírico, condenó el contrato del suicidio. De «tonto adulterado por la lectura» calificó á su amigo. «¡Qué le hemos de hacer!», fué la exclamación de su decadencia. «A la guerra con la guerra», gritó ante el conflicto de Cuba, discreta solución que á punto ha estado de costarnos, conforme al propósito del propio cosechero, el último hombre y la última peseta.

El enemigo y discípulo del grande hombre sigue en este punto sus huellas. Primero inventó el sentido jurídico, nunca reflejado en sus obras, carentes de sentido alguno. Luego fué la selección moralizadora, de que se sirvió como tópico para poner en la picota á sus enemigos. Prometió más tarde, con metáfora carnicera, dejarse trozos de su piel y pedazos de su carne entre las zarzas de la regeneración nacional. Y anunció, en fin, solemnemente un divorcio con la mentira, que nadie ha visto y un enlace con la verdad, que nunca ha sido consumado.

No soy detractor sistemático de la frase. Comprendo su conveniencia, á veces su necesidad. Todos los grandes reformadores han sido grandes fraseólogos. Una expresión gráfica y afortunada condensa á veces un período, furtiva un vicio, propone ó resuelve un problema. Los «sepulcros blanqueados» de Cristo, los hombres propicios á la servidumbre de Tácito, el Antecristo de Lutero, el *se soumettre ou se demettre* de Gambetta, pueden servir de ejemplos. Con su *europeización* de Costa, bajo la forma de un neologismo algo extravagante, un plan completo de regeneración nacional. «República con salve de Atocha» llamó un día Salmerón á la República anodina en que algunos sueñan. Clasificando á los españoles en unos que comen y no trabajan y otros que trabajan y no comen, encerró Lerroux en un retruécano la más fiel y acabada pintura que cabe hacer de nuestro estado social. En esto, como en todo, lo censurable es el abuso; la frase pérfida que oculta la intención, la que encierra promesas no cumplidas, la que se esgrime como puñal con que asesinar á mansalva, la que engaña á los inocentes ocultando bajo la solemnidad del apotegma la vacuidad del pensamiento, la que imprudentemente lanzada provoca riesgos y engendra catástrofes.

¿Cómo renegar de la frase cuando se considera su maravillosa fuerza plástica, la singular virtud que posee para poner de relieve el modo de ser íntimo de un pueblo ó una época? Quien quiera retratar al vivo la especie de tragicomedia en que los españoles desde hace treinta años vivimos, ¿qué medio de expresión hallará más adecuado sino el que le suministra Silvela? Perora, lenguaraz atolondrado, en el Parlamento y hace la apología del Mauser. Habla, retórico cursilón, en la regia Cámara y rememora á destiempo las trompetas de Jericó. Aun estábamos todos riéndonos de los segundos, cuando media España se inundaba de sangre por efecto de lo primero. ¡Humorismo peregrino el de esta política restaurada, que origina á la vez la risa y el llanto y donde á cada paso la tragedia nos sorprende en pleno sainete!

ALFREDO CALDERÓN.

Un salto en las tinieblas

El desacreditado sistema de las circulares está en todo su apogeo. Este Gobierno las cultiva con tal predilección, que se diría carece de la noción constitucional.

No, no es ese el camino. Si lo que se pretende es torturar el sistema, hacerlo saltar, pierden el tiempo los consejeros responsables, porque aquí de lo que se trata no es de que los delegados y representantes del poder público conozcan las intenciones y los deseos del Gobierno, sino de que tengan la noción exacta de lo legal y de lo justo, precisamente por lo mismo que la desprecian.

La nueva circular del Ministro de la Gobernación sería una audacia sin ejemplo si no resultara una candidez insigne. Es ya demasiado tarde para enmendar con papelitos mojados toda una serie de errores, de fracasos, de tremendas equivocaciones.

El Ministro de la Gobernación sueña y su despertar va á ser horrible cuando se contemple en el lecho de Procusto.

Sería cosa nueva que un retórico, un malabar de sofismas, pudiera torcer el cauce de la opinión pública, que vale y puede más que toda esa prosa circunstancial, con arengas gallardas, ó, si se quiere, trágalas intespestivos.

¿De qué la da el ministro de la Gobernación? ¿De justiciero? ¡Cumpla la ley! ¿De gobernante sério? ¡Respete el derecho público! ¿De reformador? ¡No confunda las especies!

La circular sobre orden público que ayer publica el periódico oficial, es una demostración palmaria de la incapacidad como gobernante del ministro que la suscribe, por la sencilla razón de que viviendo fuera de la realidad, aspira á que todo el mundo sueñe como él.

Es un empeño loco de crear conflictos y suscitar dificultades; una tendencia suicida; es un verdadero salto en las tinieblas, pero con la agravante de que se da sin oportunidad y sin precisión.

Hombres experimentados de la política, avezados á las dificultades y expertos conocedores de la ciencia de go-

bernar, que no es para gente soberbia y díscola, sino para personas de maduro juicio y bien fogueadas en los combates de la vida pública, decían hablando de la circular del Ministro de la Gobernación, que es un documento peligroso del que debe huir el primero el mismo Gobierno, porque en sus inexpertas manos puede resultar como una pistola cargada en poder de un niño irreflexivo.

Lo menos que se puede desear al señor Ministro de la Gobernación es... que no le salga el tiro por la culata.

(Diario de la Marina)

LO DE TARRASA

Un periódico de Barcelona relata lo ocurrido en los siguientes terminos:

«Los republicanos de la laboriosa y honrada ciudad de Tarrasa quisieron celebrar la victoria moral obtenida en las últimas elecciones con una gira campestre en honor de su ilustre candidato, D. José Roca y Roca.

Ayer, domingo, fué el día designado.

Bajo un sol espléndido, de ocho á diez mil personas, en su mayoría obreros, acompañados de sus familias mujeres y niños, se dirigieron al lugar denominado «Can Parellada», delicioso bosque que, rodeado de sembrados, se desenvuelve en una suave y pintoresca colina, á cinco ó seis kilómetros de la ciudad.

Allí, alrededor de su patricio predilecto el director de «La Campana de Gracia», fraternizaron nuestros correligionarios desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, departiendo sobre la pasada lucha y sus consecuencias para el porvenir y la prosperidad del distrito de Tarrasa.

A esta hora emprendióse el regreso á la ciudad, en medio del mayor orden y de la más general y simpática alegría. Para que nada turbara aquél, la expedición hizo alto en medio de la Riera de las Arenas, y allí, antes de entrar en Tarrasa, desde un cerro nuestros amigos Ardid y Roca arengaron á la masa agrupada para escuchar las palabras de los nobles propagandistas, quienes dieron fin á la hermosa y pacífica fiesta, despidiéndose de los manifestantes é invitándoles á volver á sus hogares con el orden perfecto, digno de tan buenos ciudadanos, que durante todo el día había reinado entre los expedicionarios.

Los Sres. Ardid y Roca y Roca deseaban regresar á Barcelona en el tren de las siete y media.

¿Qué sucedió entonces?

Según nuestas referencias, los expedicionarios acordaron ir á la estación para despedir con un último y fraternal aplauso á su ilustre paisano.

Pasaron por las calles de Topete, Mediana del Paseo y Mina tranquilamente, llevando una bandera española desplegada y varios estandartes de las sociedades corales.

Al llegar al Paseo había indicado ya el señor Roca que no pasaran por la de Manso Adey, donde está establecido el cuartel de la guardia civil, para no dar pretexto á ninguna interpretación molesta para nadie, siendo al punto atendida la prudentísima observación de nuestro amigo.

Marchaba la comitiva con el orden más perfecto; no se dió durante el largo tránsito ni un viva, no se hizo la menor manifestación; eran unos dos mil amigos del señor Roca que le acompañaban particularmente á la estación.

A unos doscientos pasos de ésta, el comandante de los municipales Antonio Camino, que desde que la comitiva entró en Tarrasa venía siguiéndola sin haber hecho la menor observación, se encaró con el señor Roca, diciéndole que en el acto no podían figurar banderas.

El Sr. Roca le observó que así lo manifestara á los que la llevaban.

Repitió aquel que tal vez no le obedecerían y que fuese el Sr. Roca mismo quien se lo suplicase.

Así lo hizo nuestro amigo, prosiguiendo su camino, cuando al poco rato oyó algunos disparos de revólver.

¿Qué había sucedido?

Sencillamente que el citado señor Camino disparó su revólver á quemarropa contra un joven obrero llamado Luis Molins, vecino de San Pedro de Tarrasa, que llevaba una bandera.

Costó gran trabajo contener la indignación de los presentes.

Al poco rato comparecieron varias parejas de la guardia civil que rodearon al muerto.

Decíase á la salida del tren que el jefe de municipales, Camino, había sido herido de un hachazo en la cabeza, rumor que no hemos podido comprobar.

Decíase tambien que hay otros varios heridos.

El número de disparos se hace ascender de 20 á 25.

La circunstancia de estar el jefe de municipales á las órdenes del señor Salas y Morral, alcalde de real orden de Tarrasa, señala la causa original de este abominable suceso, nuevo crimen que hay que agregar á la sangre derramada el 19 de febrero de 1902.

Ese alcalde era ya impopular.

Desde ayer es un personaje siniestro para la honrada ciudad de Tarrasa, que reclama unánimente su destitución y el castigo de los culpables de esta sangrienta tragedia.

* * *

«En el gobierno civil».—A las doce de la noche, los señores Lopez (don Antonio), Ardid, Roca y Roca, Lerroux y Junoy visitaron al Sr. González Rotwos, para protestar contra las infamias de Tarrasa y pedir el castigo de los responsables.

El señor gobernador escuchó con suma atención el relato del señor Roca y Roca, reconociendo la sinceridad que rebosaba y ofreciendo enterarse para proceder con la imparcialidad y justicia que procura imprimir á todos sus actos.

Añadió el señor gobernador que á aquella hora solamente tenía la versión del alcalde de Tarrasa. Según esa versión, ademas de la muerte del infeliz Molins, hay que lamentar la herida, que se cree leve, de otro paisano, trabajador también.

Ha sido herido, además, en un muslo, un guardia municipal; el comandante Camino tiene dos heridas, una en la ingle y otra en la cabeza, de una bala que no se le había podido extraer todavía.

Respecto al desarrollo del suceso, el señor gobernador procederá á depurar los hechos con la mayor escrupulosidad para reflejar la impresión exacta de los mismos.

El señor González Rotwos empleó el lenguaje propio de las autoridades dignas é imparciales.

* * *

Dice «La Publicidad» de anteayer sobre el mismo asunto:

El abogado fiscal de esta Audiencia don Claudio Ballester y el secretario de este Gobierno civil han estado en Tarrasa con objeto de practicar las diligencias oportunas.

Siguen con gran actividad las diligencias judiciales.

Créese que de un momento á otro se dictará auto de procesamiento contra el jefe de policía Benito Camino.

Ha sido detenido en Sabadell Angel Font.

Según nuestros informes todas las responsabilidades se imputan á la policía.

La tranquilidad es absoluta, y en vista de ello se ha ordenado que regrese á Manresa la Guardia civil de aquel puesto, que fué á Tarrasa á raiz del triste suceso.

Confirmando nuestras noticias escriben á un colega:

«Me consta que está muy adelantado el sumario, y no sería de extrañar que quedase hoy mismo concluido, porlo que pódido colegir, todas las acusación recaen sobre la policía.

Ayer vinieron á esta ciudad numerosas representaciones republicanas de los pueblos del distrito, para enterarse de lo sucedido y para protestar del atropello. El Comité del distrito se dirigió al Sr. Salmerón encargándole pidiera al Gobierno la destitución del alcalde, y un particular que está en buenas relaciones con el ministro de Gracia y Justicia, lo hizo en el mismo sentido.

Puede decirse que no hay fabricante que haya comunicado por telégrafo ó teléfono á sus viajantes por provincias, el suceso del domingo, y casi me atrevería á decir que todos atribuyen la causa á las destemplanzas del jefe de policía. Los partes que he visto, así se expresan».

Globo dirigible

El de los Sres. Lebaudy, de quienes tanto se ocupa actualmente la prensa, realizó su ascensión del modo siguiente:

Lo tripularon M. Juchmes y el mecánico Rey, con 120 kilogramos de lastre, y además se calcula que la lluvia había aumentado el peso del aparato en 90 kilógramos.

Las hélices giraron á 800 revoluciones en un principio, aumentando á medida que el viento se hizo más fuerte, hasta llegar á 1.000 revoluciones.

El globo evolucionó en todos sentidos perfectamente durante el tiempo de la experiencia (una hora y treinta y seis minutos).

El camino recorrido fué de 37 kilómetros, y la altura máxima de 300 metros.

PORTUGAL

Comunican de la frontera portuguesa á la Agencia Fabra, que los recientes acuerdos de la Academia politécnica de Oporto, son muy comentados por la prensa lisbonense, por representar una intervención positiva de los estudiantes en la vida política. Entre dichos acuerdos figura una felicitación al Presidente de la República francesa por sus campañas anticlericales; la iniciación de un período de lucha en favor de los intereses escolares y de la clase obrera; la protesta, siempre que llegue el caso, contra todo lo que suponga ataque á los derechos civiles, el nombramiento de una comisión permanente y la protesta contra la repetición de sucesos como los de octubre último en contra de la clase escolar.

Supónese que los estudiantes de Lisboa imitarán en breve la conducta de los de Oporto.

LA PRENSA MADRILEÑA

«El Imparcial»

Se ocupa de la nueva circular del señor Maura.

Dice que el gobierno respira fuerte por haber salido del compromiso que le ligaba durante las pasadas circunstancias.

Comenta el rasgo de energía que aquel documento representa.

Califica de extraña la teoría jurídica que desenvuelve el Sr. Maura.

«En el período electoral los delitos no eran delitos, ni el caciquismo caciquismo.

Los alcaldes podían tirar la hacienda municipal por la ventana.

En el actual movimiento de reacción nadie podía esperar las palabras que ha escrito el Sr. Maura.

Contstituyen un grito de guerra lanzado contra quienes se han resistido á capitular ante el maurismo fracasado.»

«El Liberal»

«El Sr. Maura es aficionado á los golpes teatrales.

Se pasó toda la función buscando pistolones en la guardarropía para dispararlos en el tercer acto y asustar á las señoras.

Ayer intentó morder á los Ayuntamientos y detentar los derechos de los ciudadanos.»

«El País»

«Se necesita la revolución para demostrar que no somos un país sin pulso ni vergüenza.

Cuando se le niegan los derechos, el pueblo se los toma.

Somos revolucionarios por deber.»

«El Globo»

«Hay que rehacer la patria removiendo el suelo para empaparlo de agua y fomentar las riquezas forestal y pecuaria.

Se impone una dictadura agraria.»

«El Heraldo»

Lamenta que algunos senadores se presenten á la alta Cámara con escasarepresentación.

Cita el caso de la Económica de Valencia, donde sólo han votado cuatro, y el de la Academia de la Historia, que han sido 18 los votos emitidos.

Dice que esto no es serio.

Añade que solo debían admitirse las designaciones hechas por la mayoría del cuerpo electoral.

Brevas maduras

El sistema dosimétrico, aplicado á los grandes principios de filosofía positivista, está produciendo sus frutos.

La doctrina de Monroe, tan traída y llevada, reducida á gránulos, se ha propagado y difundido tanto, que ya, prescindiendo de sus imitaciones etnológicas, la adopta todo el mundo, sustituyendo el famoso «América para los americanos» por el sencillo y práctico «todo para mí».

La nota característica es esa; un descarnado egoismo, en virtud del cual cada quisque conspira contra el bien ajeno para forjar el propio, sin consideraciones ni respetos al derecho y á la libertad de los demás.

Antiguamente, el santo principio de «ama al prójimo como á tí mismo», establecía fuentes inagotables de sublime fraternidad, que durante siglos han contenido á los humanos en linderos de piedad y virtud; pero la dosimetría monroista, penetrando de pocos años á esta parte hasta en las más humildes aldeas, ha despojado al corazón humano de dulces y caritativos sentimientos, sembrando en él una semilla de egoismo que aterra y espanta.

El buen Sancho Panza, que ya practicaba á su modo y sin darse cuenta, esto es, por propio impulso la doctrina que dos siglos y medio después había de proclamar como suya Monroe, jamás traspasó los límites impuestos á su egoismo por el precepto del Sinaí, y todo lo que anhelaba y apetecía era cristianamente, sin quitarle al prójimo lo que le correspondía.

Monroe nos ha jeringado (y pase el modismo) con su famosa doctrina, que ya todo bicho viviente aplica en su provecho, y cada hora, cada principio, sin limitaciones, con ensañamiento, premeditación y alevosía.

La curia para los curiales, dicen los picapleitos, acaparando todos los negocios; la política para los políticos dicen los vividores, sin dejar meter baza á nadie en la administración pública; la música para los músicos, exclaman los directores de la orquesta social, apoderándose de todos los compases; la danza para los danzantes, proclaman todos los bailarines escolásticos, pretendiendo que nadie sino ellos haga cabriolas y dé saltos más ó menos mortales; y entre tanto leguleyo, tanto explotador burocrático, tanto músico y tanto danzante, todo resulta acotado, acaparado, repartido, sin que al infeliz Juan Nadie se le deje siquiera el derecho del pataleo.

Como se apodera uno de los bienes, las ventajas ó las gangas de otro? ¡Muy fácil! Se hace un reglamento ó ley cuyas prevenciones ó artículos, del primero al último resulten hechos á medida del propinante, y ¡cátate á Periquito hecho fraile!

¡Vaya un ejemplo! Supongamos que la plaza de tambor mayor del mejor de los pueblos de pesca es una breva de esas que caen pocas en libra, y de la cual, por virtud del principio de Monroe, quiere apoderarse cualquier yanqui de imitación de los que tanto abundan por estos nuestros reinos. Se busca al cacique, se le persuade ó se le soborna, y ya está, porque al poco tiempo sale una disposición ejecutiva estableciendo que en lo sucesivo sólo podrá ser tambor mayor el que reuna tales ó cuales condiciones, y estas son las que de antemano se sabe que llena exclusivamente Eulanito de Tal.

Así es como en esta bendita tierra de garbanzos se monopolizan las brevas más ó menos públicas, y así anda todo, manga por hombro, á merced y capricho de les más audaces y de los más fuertes, en perjuicio, naturalmente, de los más pazguatos y de los más débiles.

Ese y no otro, es el procedimiento en eso para pescar peces á bragas enjutas.

ABEL IMART.

MAHON

Por telegrama particular hemos sabido que, con fecha de ayer día 14, ha sido anulada por el ministro de la Gobernación la R. O. de Febrero, en virtud de la que se había dispuesto la cesantía y expulsión del cuerpo de Sanidad Marítima, al director de la Estación sanitaria de este puerto, don Ramón Menendez, quedando por lo tanto desde la espresada fecha rehabilitado y en posesión de la misma plaza que antes desempeñaba.

Es este un acto de justicia que ha realizado el Sr. Maura, y por el cual felicitamos cordialmente á tan digno empleado como á su apreciable familia.

Sabemos que en la reunión celebrada en la tarde de ayer por los señores que tienen arrendado el Teatro principal de esta ciudad, se acordó telegrafiar las condiciones como podrían ser admitidas las propuestas para dar una serie de funciones en el Coliseo, á las varias compañías de Barcelona que las habian presentado.

Se espera que entre hoy ó mañana contesten en uno ú otro sentido.

A causa de la lluvia caída en la tarde de ayer no pudo asistir al paseo de Isabel 2.ª la música de la Escuadra de Instrucción.

Debemos hacer presente á nuestros lectores para evitarles el apremio en que pueden incurrir, que el día 20 del actual termina el plazo para poder hacer efectivas las cuotas del repartimiento de la sal y el arbitrio establecido sobre las bicicletas.

El guardacostas acorasado «Vitoria» del que dijimos marcharía en breve á uno de los departamentos marítimos, se nos asegura zarpará el lunes próximo de nuestro puerto dirigiéndose al Ferrol.

Por fin las lluvias se han hecho generales quedando bien saturada la tierra, lo que contribuirá á resarcir en parte el daño que la persistente sequía venía ocasionando en los sembrados.

Uno de los marineros del vapor «Nuevo Mahonés» que estaba en la mañana de hoy sacando carga desde el buque al muelle con un carro de mano, ha tenido la desgracia de caerse ocasionándose una fuerte contusión en las costillas. Trasladado á su casa ha sido curado por el facultativo señor Pons.

Sentimos el percance.

A la noticia que publicó un colega de Palma referente á la recogida de los billetes de 1.000 pesetas emisión de 1.° de Enero de 1884 y que según dice había copiado de la prensa madrileña, el Director de la Sucursal del Banco de España en aquella capital le había advertido que la citada noticia carece de fundamento, por no haberse dispuesto la recogida de los mismos.

Cuando se había dado por terminada la huelga de operarios del taller de platería del señor Tudurí quienes ayer empezaron de nuevo á reanudar el trabajo, han vuelto despues del mediodía de hoy á abandonarlo en masa, por creer lesivas para ellos ciertas frases que se dicen vertidas por los dueños del taller, respecto del arreglo que había puesto fin á las diferencias amigablemente solventadas.

Debemos añadir que ahora no se trata de nueva huelga, sinó que los operarios se han marchado voluntariamente del taller.

Información de Marina

Para cubrir vacantes reglamentarias en el Cuerpo de Maquinistas, han sido promovidos á sus inmediatos empleos los segundos maquinistas D. Juan Rodríguez González y D. Francisco Gisbert y Cantó, y los terceros D. Marcos Fernández Baello y D. José Tornell y Alvarez.

* * *

Se ha concedido autorización, para que los vapores trasatlánticos de A. Folch y Compañía puedan atracar al muelle de Sanidad de Málaga siempre y cuando que á su entrada en puerto no estuviera aquél ocupado por los de otras Compañías.

* * *

Se ha dispuesto que se provea á los aspirantes de la Escuela Naval á su salida de la misma, de la obra escrita por el Teniente Coronel de infantería de Marina, D. Federico Obanos, titulada «Desembarcos pasajeros en tiempo de guerra», declarada de texto para los guardias marinas en el segundo curso, por Real orden de 3 de Mayo de 1900.

* * *

Se ha resuelto, á propuesta de la Intendencia general del Ministerio, que los individuos de cualesquiera de las distintas clases de la Armada que fallezcan el día 1.° de mes ó el que se señale para la revista administrativa, se consideren presentes en ella para la reclamación de sus haberes respectivos, conforme á lo preceptuado para los del Ejército por el art. 43 del reglamento para la revista de Comisario de 7 de Diciembre de 1892.

Alrededor del Mundo

El número del viernes 8 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El Patrón de Madrid (Su cuerpo, su casa y sus sepulcros).—Relieves del Congreso internacional de Medicina.—El arte de derribar chimeneas.—La música que gusta á los peces.—El agua que gasta Madrid (El canal de Isabel II. Los depósitos). La historia del barco de vela.—Como se casan los judíos (Ceremonias extrañas y anacrónicas). La limpieza de los animales (Notas curiosas)—Los periódicos de los reyes.—Cómo descansan los caballos.—La embriaguez de los perfumes.—La electricidad y el vino; otra porción de artículos, Caritaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y el penúltimo pliego de las Mil y Una Noches con preciosas ilustraciones.

20 céntimos número.— 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Curiosidades

Una brújula que pierde el Norte

Una curiosa comprobación acaba de hacerse en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Fribourg (Suiza) vecina del nuevo edificio del Technicum.

Se ha observado que á consecuencia del empleo de las vigas de hierro para la construcción de los pisos superiores del Technicum, la brújula del laboratorio está completamente enloquecida: la aguja imantada ha perdido el Norte y ha sufrido, á pesar de la distancia, la influencia de los travesaños de hierro del nuevo edificio.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14, 10'10.

Coruña.—En la cárcel de esta capital ha ocurrido un escandalazo con motivo del pésimo rancho que se servía á los reclusos. El bandido Casasnovas capitaneaba á los amotinados, teniendo que intervenir la guardia para dominarlos, si bien prometiendo al citado bandido quitarle la incomunicación que venía sufriendo.

Madrid 14, 15'25.

Tetuán.—Los sitiados en la plaza hicieron una salida que resultó victoriosa, pero no lograron romper el cerco siguiendo la situación igual.

Madrid 14, 18'40.

Salamanca.—Ha llegado á esta capital un Comandante de la benemérita juntamente con los Oficiales del mismo instituto que intervinieron en los sucesos del día 2 de Abril último. En su vista han sido enviados comisionados á Madrid para que gestionen del señor Maura la retirada de aquellos, y en caso de negarse el ministro de la Gobernación á esta demanda, dimitirán el Ayuntamiento en pleno y otras corporaciones.

Madrid 15, 10'15.

Zaragoza.—La junta provincial de la «Unión Nacional» ha acordado publicar la carta que les había dirigido el señor Paraiso, en la que declaraba que los elementos políticos que componen el partido de aquella vuelven al campo republicano de donde procedían.

Madrid 15, 12'30.

Telegrafían del Ferrol haberse incendiado el hotel Varela, resultando cinco obreros heridos, de los que acudieron para ayudar á la extinción del fuego.

Madrid 15, 14'15.

Valladolid.—El diputado por esta circunscripción señor Alba ha declarado no debe prescindir de sus antecedentes y compromisos contraidos que promete continuar sosteniendo.

Madrid 15, 18'40.

Con motivo de la festividad de hoy es enorme la afluencia de forasteros que se notan por las calles de esta corte. La ermita de San Isidro se ha visto animadísima.

Cotización Oficial

Madrid 14 Mayo á las 16.

4 % interior.	75'85
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%.	00'00
Id. 5 por 100.	96'95
Carpetas.	00'00
Banco España	434'50
Tabacalera.	430'00
París á la vista.	36'25 á 00'00
Lóndres id.	00'00 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 15

Barómetro 753'9
Viento N. E. flojo
Mar llana
Cielo y horizontes nubosos y turbonosos.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona
(Edificio de su propiedad.)

Garantias: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de
Delás y Miralles, propietario.
Esta compañía. creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y
goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital
social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados
en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la
constituyen.
Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en
31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los
5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas
6.977,797'95.
Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo
la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las ex-
plosiones, de cualquier naturaleza que sean.
En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía-
por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra forma
lidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.
Ofrece á los asegurodos, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que
cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que
someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á
las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que
drocedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de
entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un
acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

RAFAEL SEGUI (Sastre)

Doctor Orfila, 17

(ANTES MORERAS)

Trajes hechos á medida desde 12 ptas.

ROTGER

(Sastre)

Corte parisién.-Confección esmerada.-Se dan retales

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba.

Se garantiza el corte.

1, Moreras, 1

Se cedería

por un precio módico un caballo de 12 años, de 7 palmos y ¾ de pelo tordo.

Y una galera en muy buen estado, de seis asientos en el interior y cuatro en el pescante.

Informará en Villa-Cárlos Francisco Petrus Tudurí, calle del Castillo número 23.

D.ª Margarita Gener de Nieto

participa á su elegante clientela que acaba de establecer su nuevo salón de sombreros para señoras y señoritas en la calle del Doctor Orfila, donde ofrece sus servicios; hallando una variada exposición de modelos elegantes y de última novedad.

APERITIVO-VERMOUTH

Renombrado "Vermouth" de los Sig.^rs Martini Aarcoli & Comp.ª de

TURIN

Unico representante y depositário en Menorca D. José Pons Sintes.

Bastion 17 y 21.-Mahon

FALUCHO

En el Andén de Levante número 59, darán razón de uno que está para vender, bajo las siguientes dimensiones:

Largo 720 centímetros--Manga 240 id.--Puntal 0'60 idem.

En venta

Lo está la fábrica **Harinera Mahonesa** en el Andén de Poniente de este puerto número 6.

Informarán: Calle de la Infanta número 42.

CORTINAS DE VERANO

Propias para Establecimientos y puertas de jardín. Las tiene en variados colores y las cede á precios económicos D. Vicente Carreras y Seguí.

Luna 13.-Mahón.

Para vender

Hay algunos solares en el paseo de Santa Agueda de Villacarlos y varias casas en esta ciudad; informarán en esta imprenta.

OCASION

Se desea liquidar varias cuchillas, hormas y demás utensilios para la confección de calzado clavado y cosido.

Informará D. Miguel Thomás, calle Cardona y Orfila, 30.-Mahón.

VACUNA

Llegada la estación más favorable para las vacunaciones todos los días se encontrará buena y fresca.

También se vacunará á domicilio á peseta la vacunación.

Cursach-Cirujano

4, COS DE GRACIA, 4